

5º. REUNION ORDINARIA.

QUILLECO, 1º de Diciembre de 1992.-

Siendo las 15,10 hrs., se reúne el Concejo Municipal de Quilleco, y asisten los Concejales Sres. Renato Ravanal Aranedo, Eleodoro Ramos Aranedo, Luis Almendras Narváez, Angel Salas Salas y Cardenio Valenzuela Padilla, presidiendo el Alcalde Titular Ramón Rioseco Guajardo y actúa el Secretario Municipal José Vega Urra.

El Sr. Alcalde abre la sesión y por conocida la Tabla que consta de 4 puntos que son:

1. Aprobación Acta sesión anterior.
2. Correspondencia.
3. Priorización de Proyectos de Inversión Municipal 1993.
4. Varios.

1.) El Sr. Alcalde pone en discusión el Acta anterior.

El Sr. Valenzuela indica que corresponde aprobar juntamente el acta de la sesión extraordinaria de fecha 24 de noviembre de 1992.

Se discute la sesión ordinaria, y extraordinaria.

El Sr. Salas dice que en el acta anterior referente a subvención Municipal para Integra, no quedó definitivamente fijada, sino que ese es un remanente o saldo descontado el aporte a Conaprán, por lo que hay que considerar la real necesidad para Integra y programado en doce meses,

Esta aclaración es considerada para aprobarla en esta sesión.

Con esta aclaración se aprueba el acta por unanimidad.

Referente al acta de sesión ordinaria, el Sr. Valenzuela se refiere a solicitud de supermercado pendiente, a lo que el Sr. Salas dice que hay que darle término a este punto que viene pendiente.

Con esta observación se aprueba el Acta.

2.) Correspondencia.

-Solicitud del Directorio Colegio de Profesores A.G., solicita audiencia pública para el día 15.12.92. Queda concedida, por el Concejo.

-Solicitud del Cuerpo de Bomberos. Solicita audiencia pública para el día 09.12.92. Concedida, por el Concejo.

-Solicitud Club Deportivo Juventud de Quilleco, solicita Beneficio día 31.12.92 y 1º.1.93. (Completar firmas en solicitud) y se Autoriza.

-Solicitud Comité Posta Salud Centinela-La Hoyada. Beneficio día 31.12.92 y 1º.1.93. Autorizada.

-Junta de Vecinos Peralillo. Beneficio día 25.12.92. Autorizado.

-Club Deportivo San Vicente Casa de Tablas. Beneficio día 5 diciembre 1992. Autorizada.

-Solicitud Club Deportivo Defensor El Hualle. Solicita se reconsidere solicitud de Subvención Municipal 1993, ya que rindió su cuenta, además hace explicación de la falta.

No habiendo más correspondencia y antes de pasar a otro punto, el Sr. Alcalde presenta al Contador de Integra Provincial y la Srta. Educadora del Centro Abierto de Quilleco, para que den una justificación a la solicitud de subvención municipal 1993, quedando de inmediato ambos con la palabra tanto para explicar el funcionamiento de los Centros Abiertos, como como los programas de alimentación y otros que realiza Integra en beneficio de los niños.

Con esta información el Concejo queda impuesto de ello, y el Sr. Alcalde les agradece su presencia en nombre del Concejo.

Acto seguido: Estudiado este punto el Concejo aprueba la subvención municipal 1992 para Integra, por la suma de \$ 2.146.000.- que corresponde a las partidas que se indican:

-Alimentación	\$ 800.000.-	
-Luz	360.000.-	
-Agua	96.000.-	
-Aseo	240.000.-	
-Movilización.	40.000.-	
-Fotocopias.	24.000.-	
-Material escritorio.	46.000.-	
-Gas	60.000.-	
-Reparaciones.	480.000.-	2.146.000.-

3.) El Concejo se aboca a tratar el punto Varios, y de inmediato se trata las solicitudes de Patentes de Supermercados para Quilleco, Canteras y El Hualle, el Sr. Alcalde las otorgará con la recomendación del cumplimiento de la Ley y su funcionamiento será controlado por Carabineros, así se acordó por mayoría.

El Sr. Alcalde informa que se le ha consultado de la Junta de Vecinos Nº 1 de Villa Mercedes, sobre monto de subvención municipal 1993, que es inferior a la otorgada a la Junta de Vecinos Nº 2 de esa misma Villa.

La razón se explica por los Sres Concejales, en que se ponderó el tipo de Proyecto y así se autprizó.

El Sr. Salas consulta sobre el aporte de Salud, que es en parte específico para la contratación de un Profesional y el saldo para reparaciones, esto por la suma de M\$ 5.000.- aparte del gasto para funcionamiento.

El Sr. Alcalde informa que de ser posible la gestión que se está realizando en que el nivel central contrate un Médico para el Consultorio, se optaría por contratar una Enfermera, y cuando se trate la aprobación del aporte a Salud, asistirá el Jefe de Salud.

El Sr. Valenzuela se refiere a solicitud del Club Deportivo Defensor El Hualle, y dice que se debe reconsiderar la medida y otorgarse subvención 1993, ya que han cumplido con la rendición de cuenta pendiente, lo ratifica el Sr. Salas, por lo que el Sr. Alcalde lo lleva a votación, quedando 4 votos a favor y 1 en contra que es el Sr. Almendras, quedando aprobada una subvención de \$ 70.000 para ese Club Deportivo.

Agotado los puntos varios se pasa a tratar el Proyecto de Presupuesto 1993.

4) Priorización Proyectos de inversión 1993.

Por razón de tiempo no va a ser posible tratar la priorización de Proyectos de Inversión, quedando pendiente para la próxima reunión, pero para avanzar en el tiempo que resta, se da aprobación a las partidas presupuestarias que se indican:

Presupuesto de Ingresos:

Se aprueban todas sus partidas por la suma de M\$ 150.440.-
vcvcvcvcvcvc

Presupuesto de Gastos.

Se aprueba :	Subtítulo	21	M\$	42.047.-
	"	22		39.625.-
		24		10.-
		60		10.-
		70		100.-
		90		112.-

Queda pendiente el Subtítulo 25 y 31.

Siendo las 18,35 hrs., el Sr. Alcalde levanta la sesión.-

Próxima reunión 9 de Diciembre 15,00 hrs.-


 JOSE DEL R. VEGA URRA.
 SECRETARIO MUNICIPAL.